

MINUTA Nº 02/2015

ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26/03/2015

En Callosa d'en Sarrià, a veintiseis de marzo de 2015, siendo las 19h., se reunieron en el Salón de Plenos de la Mancomunidad, bajo la Presidencia la sra. Presidenta D^a M^a Isabel Ferrandiz Sanchis (Callosa d'en Sarrià, 19,40%), los siguientes miembros de la misma: D^a Rafaela Llorens Cepas (Beniardá, 7,46%), D. José Buades (Confrides, 10,45%), D. David Blanes Fracés (Benifato, 7,46%), D. Ernesto Jorqués Guadalest (7,46%) y D. Francisco Javier Molines Sifre (Tárben, 10,45%). No asisten D. Gabriel Fernández Fernández (Polop de la Marina, 16,42%), D. Antonio Carratalá (Bolulla, 10,45%) y D. José Manuel Andreu (Benimantell, 10,45%).

Asiste como Interventor D. Fernando Sellés Guardiola y como Secretario el que lo es de la Mancomunidad, D. Antonio Fuentes Murcia.

1º APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

No presentándose sugerencia o reclamación alguna, fue aprobada por unanimidad de los srs. asistentes.

2º.-DECRETOS DE PRESIDENCIA.-

Se dio lectura a los Decretos dictados por la Presidencia de la entidad desde la última sesión celebrada, dándose por enterados los srs. asistentes.

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto el turno de ruegos y preguntas, y previa concesión de la palabra por la sra. Presidenta, se formularon los siguientes:

Por la sra. Alcaldesa de Beniardá se solicita se le informe por escrito del estado de su deuda pero referida solo al ejercicio de 2014.

Por D. David Blanes se solicita de Presidencia que de las órdenes oportunas a fin de que por Intervención se facilite, a todos los miembros de la Mancomunidad, un estado de las aportaciones de todos y cada uno de los miembros que componen la Mancomunidad, al objeto de ver el grado de

cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada uno de los Ayuntamientos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar la sra. Presidenta ordenó levantar la sesión, siendo las 20h.30m., de lo que como Secretario, CERTIFICO.-

La presente Acta queda transcrita al Libro del Pleno papel timbrado del Estado Serie OD7474878; Folio 178.